Juéves 17 de Enero de 1889 | MONTEVIDEO | Año X de esta edicion —Núm. 2471

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil; Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE | DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA | IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

COMPAÑIA NACIONAL DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1888

ACTIVO

Acciones			$ 10:000.000 00
Edificio del Banco			» 105.800 00
TRAMVÍAS			
Reducto	$ 470.000 00		
Gastos de Escrituracion y Comision	» 6.214 50	$ 476.214 50	
Pocitos	$ 314.000 00		
Gastos de Escrituracion y materiales	» 12.392 43	» 326.392 43	
Este		» 486.859 41	» 1:289.466 34
PROPIEDADES: (FINCAS Y TERRENOS)			
Del Balance anterior	» 5:088.219 08		
Compradas en el mes de Diciembre como sigue:			
Terreno (2 fracciones) Pocitos (frente á la Estacion Tramvia	» 33.501 36		
Id y edificios calles Paysandú y Gaboto	» 67.800 00		
Id camino de Buen Pastor (inmediato á la Union)	» 8.951 86		
Id Cerrito de la Victoria	» 39.000 00		
Id (varias fracciones y edificios) calles San José, Médanos, Capurro, Agraciada y Gil	» 194.831 69		
Id y edificios, camino Reducto	» 61.494 05		
Id y edificios (8 fracciones) inmediaciones de la Union (camino 8 de Octubre)	» 56.977 20		
Id (4 fracciones) Tres Cruces	» 28.763 90		
Id y edificios camino del Pastor (entre Cordon y Tres Cruces) calle Defensa	» 22.786 00		
Id (2 fracciones) manzana 59—Plaza Cagancha, Ibicuy y Colonia	» 109.164 00		
Id por saldo	» 510 00		
Id Cerrito de la Victoria (Pueblo San Lorenzo)	» 5.780 20		
Id id (Caminos Propios inmediaciones 8 de Octubre)	» 20.270 29		
Id Camino del Reducto	» 14.037 24		
Id (2 solares) M.ª 148, calles Soriano y Santa Lucia	» 24.187 50		
Id y edificios (8 fracciones) entre Cordon y Tres Cruces	» 86.815 70		
Id id Figurita sobre camino de Goes	» 15.134 85		
Id y edificios id	» 113.916 00		
Id calles Miguelete, Hocquard, Democracia y Municipio	» 162.253 22		
Id Puntas del Arroyo Seco, á inmediaciones de las Tres Cruces	» 72.000 00		
Mas: gastos de comision y escrituras	» 14.465 95	» 6:185.862 59	
Ménos: ventas efectuadas á plazo	» 163.871 95		
Id Rentas	» 2.399 83	» 166.271 78	» 6:019.590 81
VARIOS DEUDORES			
Adelantos sobre compras		$ 168.350 00	
Diversas obras		» 65.219 90	
Emilio Reus		» 261.861 91	
Préstamos de habilitacion		» 178.566 60	» 673.996 41
VALORES DE CARTERA			
Vales (artº 2.º inc. 3.º)		$ 1:590.576 42	
Acciones Banco de España		» 1:403.270 00	» 2:993.846 42
Hipotecas y cauciones			» 911.637 39
Títulos á ubicar			» 98.833 16
Mobiliario			» 3.575 97
Planos y mejoras			» 30.164 13
VENTAS Á PLAZO			
Importe			» 163.871 95
Utilidad			» 86.285 62
Alquileres			» 2.399 83
Caja: Existencia en efectivo			» 91.361 31
			$ 22:470.829 34

PASIVO

Capital			$ 20:000.000 00
PAGOS PENDIENTES			
Corretajes, escrituraciones, comisiones, etc.			» 60.649 22
Monte-pio			» 539 68
Garantías depositadas por operaciones de Bolsa			» 20.245 00
OBLIGACIONES TRAMVÍAS ETC.			
Reducto		$ 235.000 00	
Pocitos		» 83.000 00	
Este		» 94.603 11	» 412.603 11
Propiedad calle 25 de Mayo-1.º de Mayo			» 26.000 00
OBLIGACIONES Á PAGAR			
A plazo fijo		$ 83.918 00	
Cuenta corriente		» 214.361 57	
Títulos en caucion		» 1:288.800 00	» 1:587.079 57
Fondo de reserva			» 11.764 70
Dividendo			» 658 00
Descuentos sobre ventas á plazo, que pasa al próximo ejercicio			» 50.578 36
Ganancias y pérdidas segun detalle desde el 15 de Octubre hasta el 31 de Diciembre			» 300.711 70
			$ 22:470.829 34

Detalle de cuenta de ganancias y pérdidas

Premio sobre 2.ª série acciones Compañía Nacional		$ 150.000 00
Intereses sobre caucion acciones Banco Nacional		» 23.199 19
Dividendos y diferencias sobre venta de acciones Banco de España		» 71.495 14
Tramvias		» 18.509 83
Alquileres		» 2.399 83
Ventas menos descuento 30 %		» 35.707 26
Comisiones		» 152 77
Cambios		» 10 22
Intereses menos redescuento		» 44.939 73
		$ 346.413 97
Sueldos	$ 7.494 15	
Gastos Generales	» 18.621 75	
1.ª seccion Técnica	» 7.213 43	
2.ª idem idem	» 5.061 41	
Gastos Judiciales	» 4.680 75	
Idem de instalacion	» 2.630 78	$ 45.702 27
		$ 300.711 70

Montevideo, Enero 15 de 1889.

Emilio Reus, Presidente.

H. M. Amarante, Contador.

Santiago Suffern, Gerente interino.

205-e.18.2ed.

Compañia Nacional DE CRÉDITO Y OBRAS PÚBLICAS

Por acuerdo del Consejo de Administracion de la Compañía y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 50 y 51 de sus Estatutos, se convoca á los señores Accionistas á la primera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente.

Queda desde esta fecha abierto en las oficinas de la Compañía el Registro de Acciones justificativas del derecho de asistencia y voto en dicha Asamblea; y oportunamente se publicará el aviso de la hora y lugar en que ha de verificarse, así como la órden del dia, en vista de los estremos que abrace la Memoria del Consejo y de las proposiciones que hayan sido presentadas por los señores Accionistas en la forma prescrita por los mismos Estatutos.

Montevideo, Enero 4 de 1889.

n.52. EL SECRETARIO.

Banco Nacional DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Servicio de acciones en Europa

Se pone en conocimiento del público que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto hacer el servicio de dividendos de sus acciones en Europa por intermedio de la Agencia del Banco en Lóndres, debiendo ser registrada en la Casa Central toda accion que salga del país en un libro que se llevará expresamente para ello, un mes antes del pago del cupon, así como en otro que llevará para el mismo efecto la Agencia en Lóndres, en el cual los tenedores ó sus apoderados registrarán sus firmas y se anotarán todas las transferencias de dominio de aquellos títulos.

El pago en Lóndres se hará al cambio de 4 chelines y 2 peniques por peso oro, libre de comision, un mes despues del dia fijado para el pago en Montevideo.

Montevideo, Enero 14 de 1889.

f.15. *El Secretario*

BANCO Constructor Oriental

Emision de la série B

El Consejo de Administracion en uso de la facultad que le acuerda el inciso 2.º del artículo 3.º del Título 11 de los Estatutos, ha resuelto lanzar la serie B compuesta de cinco mil acciones de cien pesos m/nacional uruguaya oro sellado ($ 100 m/n) c/una. á cuyo efecto se fija á los tenedores de Acciones de la serie A cinco dias de Plazo desde el 14 al 18 corriente inclusive para suscribirse á la nueva Serie que será satisfecha en cinco cuotas trimestrales de veinte por ciento c/una, debiendo satisfacerse la primera en el acto de suscribirse.

Para que los señores accionistas puedan hacer uso de sus derechos, deberán presentar sus acciones de la Serie A en las Oficinas del Banco calle Zabala n.º 93 ó en la Caja de Descuentos en Buenos Aires calle Piedad n.º 102 n/antiguo para ser anotadas, sin cuyo requisito no serán admitidas las solicitudes.

Montevideo, Enero 5 de 1889.

Por el Consejo de Administracion.

Arturo Richard, Gerente.

77-E.18.

El Consejo de Administracion en su sesion del 4 del corriente ha resuelto en vista de las utilidades líquidas realizadas en el cuatrimestre vencido (1.º de Setiembre á 31 de Diciembre ppdo.) distribuir un dividendo provisorio de seis pesos m/n. oro sellado ($ 6 m/n.) por cada accion.

Este dividendo empezará á pagarse en las oficinas del Banco calle Zabala núm. 93 desde el 14 del corriente.

Los señores tenedores de acciones residentes en Buenos Aires podrán cobrar el dividendo provisorio en la Caja de Descuentos calle Piedras núm. 102 n. antiguo, desde el 14 hasta el 31 del corriente.

Montevideo, Enero 5 de 1889.

Por el Consejo de Administracion:

Arturo Richard, Gerente.

78-e.18-2 ed. 1.ª pág.

EL SIGLO

Civilizacion y barbarie

Habrá cosa de un año que el opulento boliviano don Aniceto de Arce sorprendia á la sociedad elegante de Paris por la extraordinaria magnificencia de sus saraos y sus fiestas. Los diarios de la capital de Francia publicaban extensas crónicas en que se hacia una minuciosa descripcion de las maravillas que habia acumulado en su expléndida morada el señor Arce, representante á la sazon, de la República de Bolivia. Ciertamente no seria con el sueldo que el Gobierno boliviano pudiera pagar á su Ministro en Francia, con lo que éste costeaba aquellas suntuosas fiestas; pero el señor de Arce es uno de los mineros mas ricos de su país y se complacia en emplear una parte de su riqueza en llamar la atencion de la sociedad parisiense por la ostentacion que desplegaba.

Sobrevino la eleccion de presidente en Bolivia; y los principales candidatos para desempeñar la primera magistratura fueron el mismo señor de Arce en nombre y representacion del partido conservador clerical y el general Camacho, como candidato del partido liberal. No estamos enterados de los pormenores de la contienda electoral; pero cualquiera puede presumir sin pecar de temerario, que no dejaría de influir la gran fortuna del candidato conservador en el triunfo de este sobre su contendiente.—Ello es que don Aniceto de Arce recibió en Paris la noticia de haber sido elegido Presidente en Bolivia y que inmediatamente se puso en camino para ir á hacerse cargo de las elevadas funciones que se le habian conferido.

Llegó en efecto, á Bolivia, tomo posesion de la Presidencia y comenzó á gobernar iniciando una política mas bien retrógrada que conservadora.—Sabido es que la República Boliviana ha sido presa constante de frecuentes revoluciones, y que está muy lejos de haber entrado en la era de la paz interna y de evolucion progresiva en que, afortunadamente para ellas, se encuentran ya otras Repúblicas de la América Latina.

Sucedió pues, que el partido liberal, el que habia trabajado por elevar á la Presidencia al General Camacho, viendo malogradas sus esperanzas, apeló á la revolucion.—Los que conocen nuestras ideas, los que saben que tenemos la íntima conviccion de que no es por medio de movimientos revolucionarios como América puede realizar sus destinos y fomentar el progreso á que está llamada, no pueden dudar de que nosotros estamos muy lejos de aprobar el proceder seguido por los liberales de Bolivia. Lo que en los paises americanos importa más no es precisamente llegar cuanto antes al Poder y mucho menos empleando para ello la violencia: lo importante es hacer prosélitos que la opinion pública, desarraigar añejas preocupaciones por medio de una propaganda constante y sostenida y preparar de esta manera el reinado pacífico de la libertad y de la verdadera democracia.

Pero si no aprobamos el movimiento revolucionario iniciado por los liberales bolivianos, con mucha mayor energía tenemos que condenar el cruel ensañamiento con que el Gobierno de Arce ha procedido despues de vencida la revolucion.—Hablando de este asunto dice *El Diario* de Buenos Aires, que el Gobierno boliviano ha infringido la Constitucion, por que esta, lo mismo que la argentina, prohibe terminantemente las ejecuciones por delitos políticos. Ciertamente que bastaría esta prohibicion para condenar los fusilamientos de los revolucionarios que se han llevado á efecto en Bolivia: pero aun cuando en la Constitucion no estuviese consignada aquella prohibicion, no por eso dejarian de ser las ejecuciones á que aludimos, hechos que deben condenarse enérgicamente en nombre de la humanidad, de la justicia y de la sana política.

Parece imposible que en la época en que vivimos haya todavia espíritus tan obcecados y tan rebeldes á las repetidas lecciones de la experia, que se persuadan de que el rigor implacable con los vencidos es el medio más seguro para afianzar la estabilidad de los Gobiernos. Llenos están los anales históricos de hechos que demuestran el profundísimo error de los que así piensan; y sin salir de este país, podemos presentar como comprobacion de lo que decimos el hecho del movimiento revolucionario iniciado por el general don Venancio Flores, el cual no se hubiera llevado á cabo ni hubiera tenido el éxito que tuvo, si uno de los partidos tradicionales no hubiera abrigado el propósito de vengarse de las matanzas de Quinteros.

Entretanto, es muy triste ver que un hombre que como el doctor Arce acaba de vivir en medio de la más refinada civilizacion y que tan de cerca ha tocado el progreso moral de una de las sociedades más adelantadas, haya vuelto á su país animado de sentimientos tan poco conformes con la civilizacion cristiana. Es además doctor el señor de Arce; y parece que eso debia hacer que estuviese más penetrado de las exigencias de la época actual: pues á pesar de todo, apenas ha comenzado su Gobierno y ha vencido á la revolucion, ha procedido del mismo modo que hubiera podido proceder si nunca hubiera salido de las montañas de Bolivia.

Nos ha parecido conveniente no dejar correr en silencio un hecho deplorable, que nos hace presagiar nuevas convulsiones en un plazo más ó menos próximo para aquella desgraciada República.

MONTEVIDEO

Manifestacion ostensiva del movimiento de progreso que, iniciado al dia siguiente de la caida del general Santos, ha ido robusteciéndose gracias á la confianza que todos tienen en el actual gobierno, es la valorizacion de la tierra unida al desarrollo de la edificacion en la capital. Las iniciativas provechosas de algunos hombres de empresa que han fundado instituciones de crédito y llavado capitales al país, han sido la corriente eléctrica que ha galvanizado un cuerpo paralizado por los excesos de administraciones que lo habian trastornado todo, dejando la huella profunda de sus reiterados desaciertos en la hacienda pública arruinada, en las instituciones políticas falseadas; pero ese organismo cuyo funcionamiento solo estaba momentáneamente suspendido ocultaba en su interior fuerzas latentes que la evolucion política operada debia revelar y ponerlas en accion.

Esas fuerzas empiezan á manifestarse: el organismo se ha levantado de la postracion en que yacía, aunque con la lentitud de movimientos del enfermo que entra en el periodo de una larga convalecencia. Todos esperan, todos confian en que el movimiento seguirá con la rapidez con que se manifiesta entre nosotros, donde terminó hace muchos años el periodo de convulsiones é instabilidad del que acaban de salir nuestros vecinos los orientales.

Por eso en la capital vecina: haciéndose un paréntesis á las cuestiones políticas que constituian poco ha el tema obligado y fastidioso de las conversaciones en los círculos de una sociedad pequeña, se oye hablar hoy constantemente de los negocios realizados ó emprendidos, de la línea férrea inaugurada ó en construccion, de la propiedad vendida á un precio fabuloso, de los capitales próximos á radicarse en el país, en una palabra del verdadero resurjimiento de la nacion, cuyos medios de progreso se desearía ver aumentados para acelerar la obra retardada por tantos años.

Mientras que en Montevideo se levantan actualmente centenares de edificios, sólidos y hermosos, con fachadas de granito algunos, para albergar á la poblacion que afluye á la coqueta ciudad; mientras que se construye barrios de obreros, hoteles monumentales y un palacio como el establecimiento balneario de Gounouilhou, en algunos departamentos, como el de la Colonia, el precio de la tierra ha subido extraordinariamente, superando las últimas transacciones allí efectuadas las mas risueñas esperanzas que pudieran haberse forjado los felices propietarios de aquellos campos.

Especuladores argentinos han llegado á pagar hasta trecientos mil pesos oro la legua que ántes valía solo diez mil.

Como causas eficientes de este fenómeno figuran no solamente la bondad reconocida de las tierras cuyos pastos finos las hacen aptas para la cria del ganado lanar de raza, sinó tambien la línea férrea que unirá á la histórica ciudad con la capital. Salvada despues de una hora de viaje en vapores rápidos la distancia que separa á Buenos Aires de la Colonia, los millares de viajeros que semanalmente se dirijen de una á otra capital del Plata, abandonarán la via fluvial por la terrestre, mucho más breve y quizás menos costosa.

La prolongacion de las líneas férreas tiene que operar igual fenómeno en otros departamentos á los que la colonizacion no tardará en llegar. Por el Este el ferrocarril de Pando llega hoy hasta Minas; para el 25 de Agosto próximo se espera poder inaugurar el ramal del Central Uruguayo hasta Paysandú, de donde la locomotora podrá seguir flanqueando el Uruguay hasta el extremo Norte de la República, en Santa Rosa, sobre el Cuareim.

Los trabajos del ramal á Rivera van á ser emprendidos con toda actividad, habiendo llegado á esta ciudad un comisionado de la empresa constructora para contratar mil peones: pues en Montevideo hay carencia absoluta de brazos.

En estos momentos coméntase favorablemente para el progreso del país, haciéndose con entusiasmo las deducciones halagüeñas á que se presta, la próxima instalacion del Banco Franco-Uruguayo, iniciada y llevada á cabo por dos poderosas instituciones de crédito, el *Crédit Foncier* y el *Crédit Lyonnais*, con el concurso de otros banqueros de Francia.

Treinta millones de pesos oro dedicará el nuevo establecimiento á sus operaciones, consistentes en préstamos hipotecarios y agrícolas, descuentos de papeles comerciales y cambios sobre el exterior.

El comercio, cuyas necesidades no ha podido ni puede atender el Banco Nacional con la liberalidad y la amplitud que ellas requieren, tiene motivos para regocijarse á justo título, no solamente por las facilidades que le ofrecerá el Banco Franco-Uruguayo, sinó tambien por los beneficios que reportará como consecuencia del desdoblamiento de empresas que esperan para extenderse la accion fecunda del crédito.

Sin concesiones onerosas para el Estado, buscando únicamente una colocacion remuneratoria á capitales que los temores de un conflicto entre Italia y Francia han alejado del primero de estos dos paises, el Banco Franco-Uruguayo viene á prestar á la vecina república un servicio positivo de largo alcance, como que será un elemento poderoso de su progreso.

La noticia de esta operacion, conocida en Montevideo recien el lúnes, ha atenuado en cierto modo la mala impresion causada por baja de las acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, las cuales, no obstante el informe de la comision de cuentas, publicado antesyer, se cotizaban á 71 habiendo descendido hasta 68 en dias anteriores.

A poco de fundada la compañía por iniciativa del doctor Reus, las acciones se cotizaron á 110; pero, operaciones realizadas por el directorio, muy ventajosas para sus miembros aunque perjudiciales á los intereses de los accionistas, produjeron la desconfianza, y al entusiasmo del primer momento, al deslumbramiento causado por la adquisicion de líneas de tramways, de vastas propiedades y otros negocios de ventajas mas aparentosas que reales, siguió la reflexion, la crítica sensata, y cuando esta se hizo un lugar en las columnas de la *Tribuna Popular*, llegó la hora del descenso, acentuándose cada dia mas, á tal punto que muchos desconfian de que la compañía pueda levantarse.

La facundia que ha demostrado el doctor Reus para las grandes empresas, su habilidad en el manejo de los negocios consagrada por un éxito deslumbrante, que lo exhibió ante la humanidad con el prestigio del triunfador,—él que habia conquistado á la ciudad á donde habia llegado no llevando mas medios de accion que un proyecto de banco,—parecen abandonarle hoy.

El gerente de la Compañía nacional de crédito y obras públicas es el primero que ha sufrido, moralmente cuando menos, las consecuencias de la baja acentuada de las acciones. Algunos han llegado hasta atribuir tal descenso á una *chambonada* cometida por él, al caucionar una fuerte cantidad de acciones en el Banco Nacional.

Parece que el doctor Reus se olvidó de anotar la numeracion de las acciones caucionadas, las que fueron llevadas á la Bolsa para producir la baja. Esta actitud malevolente del directorio del Banco se esplica por la hostilidad abierta en que viven ámbas instituciones.

Sea lo que fuere, la estrella de este especulador de aliento, de este hombre de negocios que si en un año ha sabido labrarse una fortuna de potentado, ha levantado en cambio barrios de obreros, encumbrado á los que han tenido la suerte de merecer sus favores, y dado el ejemplo provechoso de muchas iniciativas, parece haber empalidecido.

Es difícil discernir la verdad entre la multitud de comentarios apasionados de que es objeto la marcha actual de la Compañía de crédito y obras públicas —(*El Censor*, de Buenos Aires.)

En Inglaterra

La luz eléctrica—La casa para obreros

Se prepara en este momento en Lóndres una instalacion mónstruo de luz eléctrica para distribuirla en un barrio de una inmensa estension. Hace cuatro años, el directorio de un gran establecimiento de allí, llamado la Galeria Grovenor, lo habia establecido en una parte de la ciudad que lleva tambien ese nombre.

Las máquinas fueron bastante fuertes para poder alimentar 33.000 lámparas distribuidas en el barrio del Támesis, en el Regent Parc, en el Palacio de Justicia y en el Puente de los caballeros.

La misma sociedad se propone hoy establecer una nueva usina en Depforh, otro barrio de Lóndres, para alimentar un número aun mas grande de lámparas eléctricas.

Para dar una idea de la fuerza puesta en juego, diremos: que los generadores que proporcionarán el vapor motriz á los mecanismos realizarán una fuerza de 65.000 caballos vapor.

Esos mecanismos, en número de cinco, desarrollarán cado uno una fuerza mecánica de 13.000 caballos vapor. A su vez esos motores darán movimiento á doce generadores, produciendo el fluido necesario para la alimentacion de 20.000 lámparas incandescentes. En fin, se preparan las instalaciones para dar otras máquinas *dinamos*, que es el nombre que se dá hoy á los generadores de electricidad, y que pesarán cada uno 400.000 kilógramos; serán menester dos motores de 10.000 caballos cada uno. Con ese conjunto, se dispondrá de 50.000 lámparas ántes de fines de este año y en la primavera de 1889 de 200.000 lámparas. Las dos estaciones de Depford y de Grovenor, podrán de esa manera alimentar de electridad á 283.000 lámparas.

Se calcula que actualmente la estacion Grovenor abastece cada lámpara 1200 horas cada año al precio de 62 francos por lámpara.

Este precio llega hasta 25 francos por año y por lámpara, cuando en vez de producir la electricidad en una estacion central, se dispone de máquinas locales, como sucede en el Correo de Lóndres y en la Cámara de los comunes.

En Suiza, una gran usina de luz establecida en Thorenberg, cerca de Lucerna, produce la luz al precio de 20 francos por lámpara y por año. Es cierto que las de Lóndres son alimentadas por el vapor, mientras que la fuerza hidráulica se emplea en Suiza.

Los *dinamos* no son mas que modificaciones mas ó menos felices, del aparato Gramme, que un francés de ese apellido inventó hace doce años: como se vé desde esa época se han realizado progresos notabilísimos.

Durante el sitio de París la luz eléctrica de los fuertes, era producida por pilas de Bunsen, compuesta cada una de 50 elementos gran modelo, y costaban por 6 horas de luz 12 á 15 francos por lámpara, sin contar el deterioro de los aparatos y los sueldos de los empleados. Bajo el punto de vista económico tambien es enorme, pues, el camino andado.

—

La cuestion de alojar convenientemente en locales higiénicos, á los obreros y empleados cuyos recursos son limitados, ha preocupado y preocupa á los filántropos y á los gobiernos de muchos países.

En Lóndres, se han construido sociedades para la construccion de casas especiales para la gente de pocos recursos.

Al principio, los esfuerzos de los hombres de corazon y de buena voluntad, resueltos á crear pequeñas viviendas que satisficieran á las reglas económicas, fueron recibidos por la incredulidad y la desconfianza de todos. Fué menester diez años para reunir los primeros capitales y agrupar los primeros fundadores. Al fin, se pudo abrir una gran casa cuartel que comprendia una multitud de pequeños departamentos de 250 á 500 francos por año, y que fueron ocupados por proletarios cuyo salario medio era de 5 francos.

Al principio, los obreros temian perder su independencia y encontrarse demasiado bajo la vigilancia de la policía; y sus temores se manifestaron de una manera tan alarmante que casi hacen fracasar la empresa. Pero la perseverancia de los fundadores no se dejó anonadar por ese contratiempo. Poco á poco desaparecieron las preocupaciones; los obreros tomaron confianza, y se edificaron otras casas.

En 1866, 843 alojamientos estaban ocupados, y en 1876 habia ya mas de 4500 familias. En 1885 habia ya en el centro de Lóndres 72 casas ocupadas por 15.000 familias ó sea 70.000 personas. Además de ese esfuerzo considerable, hecho para asegurar al obrero alojamiento cerca de su trabajo, varias sociedades se han tomado el cargo de edificar en los alrededores Lóndres, grupos de pequeñas casas que recuerdan el sistema que Juan Dolfus y Kachlin establecieron en Mulhouse. Desde diez años, cuatro grupos que comprenden unas 6000 casas acá han sido edificadas á 14 y 16 kilómetros de Lóndres. Cada casa tiene tres piezas, un patio y un pequeño jardin.

Nada mas curioso que el cuidado y hasta se podria decir el lujo, de esas viviendas. El salario medio de los que las ocupan es de 7 á 10 francos por dia: el precio de alquiler de 300 á 600 por año.

En el camino de cada grupo hay una sala pública, en donde el domingo se hace un servicio religioso, y durante la semana se reunen sociedades corales: hay tambien allí bibliotecas para prestar libros. Segun la espresion misma de uno de los fundadores de esas sociedades filantrópicas, las salas públicas de los grupos, son como el centro de la vida cívica.

Los alquileres en Lóndres y en los alrededores, son recibidos en cada semana, los lúnes por la mañana.

Mr. Picot, que ha visitado esas casas, ha llamado la atencion sobre el dividendo que esas sociedades dan á sus accionistas. Desde diez años, no solo se ha distribuido el 5 % anualmente, sinó que se ha constituido un importante fondo de reserva. Los especuladores, atraidos por esa renta, en un país en que los consolidados no dan más que 2 1/2 %, han seguido el ejemplo de las Sociedades filantrópicas; han cubierto las llanuras que circundan á la capital de pequeñas casas, en donde las prescripciones de la higiene no siempre son tambien observadas; desde diez años el movimiento en ese sentido ha sido tan considerable, que está fuera del alcance de toda estadística.

Es un ejemplo digno de ser seguido por las demás naciones, es la mejor valla contra el socialismo, que tarde ó temprano nos ha de invadir, mejorar la suerte del proletario, por medio de la iniciativa privada, sin recurrir á la comunidad: he ahí la salvacion.

Cosmos.

NOTICIAS GENERALES

Incidente personal—Buenos Aires, 16—Se ha comentado ayer el producido en la noche del sábado entre el señor Fabian Gomez, Conde del Castaño, y los señores Ernesto y Ricardo Oliver.

El primero y el último acompañados de otros caballeros, hallábanse reunidos en las primeras horas de aquella noche, en uno de nuestros teatros de verano mas concurridos.

Se conversaba amistosamente sobre temas diversos, entrándose al fin, en generalidades sobre formas de gobierno.

Discutióse la nuestra, conviniéndose por la mayoría de los presentes en sus ventajas, así como en los defectos de su aplicacion.

El señor Fabian Gomez sostuvo con decision la forma monárquica, siempre en tono amistoso.

En este estado de la conversacion, este señor ofreció á uno de los presentes, de regalo, el baston que llevaba.

El señor Ricardo Oliver, que momentos antes habia expresado sus ideas francamente republicanas y democráticas en materia política,—invitó al Conde del Castaño á que cambiase el regalo indicado, reemplazando ese baston por otro que este señor recibió en obsequio del Rey Alfonso XII cuya relacion cultivó.

El señor Gomez espresó con este motivo su admiracion y respeto por la memoria de su leal amigo, como por todo lo que este dejara como un recuerdo.

La personalidad del finado monarca púsose en discusion.

El señor Ricardo Oliver, sin desconocer los méritos que adornaron á Alfonso XII, no participaba de la admiracion que este inspiraba al señor Gomez.

La discusion fué sucesivamente subiendo de punto, hasta sostenerse en términos violentos por ambas partes.

Las palabras agresivas, la despojaron por completo de su carácter amistoso.

A algunas expresiones del Sr. Gomez, el Sr. Oliver contestó con una manifestacion de hecho que exacerbó definitivamente los ánimos.

La interposicion de los presentes impidió que la lucha se trabase abiertamente.

La ofensa recibida en el rostro por el Sr. Fabian Gomez, y las palabras de este que anunciaron al Sr. Ricardo Oliver que en breve recibiria sus padrinos, puso término á la discusion y á la reunion poco antes tan cordiales.

Uno y otro; acompañados de sus amigos salieron del teatro.

El Conde de Castaño se dirijió á uno de nuestros principales Clubs.

Ahí encontró al señor Ernesto Oliver, ante quien se expresó en términos duros con respecto de su hermano Ricardo.

El señor Oliver contestó de la misma manera, invitando á su interlocutor á repetir sus conceptos delante de un caballero que los observaba á poca distancia.

Aceptó la indicacion el señor Gomez, y ambos se acercaron al amigo.

El señor Oliver empezó á escuchar los conceptos aludidos, interrumpiendo las palabras del señor Gomez, con otra manifestacion de hecho, á que éste se disponia á contestar cuando se interpusieron otros caballeros.

Al dia siguiente, recibia el señor Ricardo Oliver, los padrinos del señor Fabian Gomez.

Aquel se negó á batirse con éste.

Alegaba que, segun sus ideas, el hecho de haberse despojado voluntariamente su contrario de la ciudadanía argentina, lo habia colocado en condiciones que le inhabilitaban para medirse con él en el terreno del honor.

Al mismo tiempo el señor Oliver se puso á disposicion de cualquiera de los padrinos del conde del Castaño.

Las conferencias han continuado hasta anteanoche, sin que el estado en que la cuestion queda despues de la actitud del señor Oliver, adelantase en nada.

No se ha concertado, pues, duelo alguno. Los buenos oficios de otras personas interponen al mismo tiempo para que aquellos incidentes no tengan consecuencia alguna de lamentar.

Un oso enfurecido—ESCENA TERRIBLE—Un colega de Bahía Blanca da cuenta del siguiente terrible episodio:

Es necesario haber asistido, como asistimos ayer en todos sus detalles, á la escena indescriptible que se desarrolló en la márgen del Napostá, en la calle Patagones, para dar cuenta exacta de los angustiosos momentos porque ha pasado un pobre padre y las numerosas personas conocidas que presenciaron el hecho que pasamos á narrar.

El espíritu mas sereno, el corazon mas bien puesto ha sentido uno de esos sacudimientos dolorosos que en un minuto proporcionan las mas grandes angustias y la mas tremenda desesperacion.

Eran las 7 de la tarde, hora en que el conocido señor Alarcon acostumbraba á llevar su oso al arroyo Napostá para bañarlo, en el parage que hemos señalado, frente á la casa de baños del señor Laffaille, en la que en esos momentos habia como unas veinte personas.

Como de costumbre, Alarcon llevaba al animal sujeto á una cadena y á la estremidad de esta una larga y débil soga, y se entretenia, antes de bañarlo y como á unos 80 metros de la orilla del arroyo, en ejercitar al oso en algunas piruetas!

Parece que el animal estaba irritado, pues por un violento esfuerzo consiguió arrancar de las manos de Alarcon la soga, viéndose la bestia en completa libertad.

A veinte varas del arroyo estaban dos niñitos, hijos de Alarcon, uno como de dos ó tres años y el otro mayor que este. Próximos á estos habia otras criaturas y personas mayores que presenciaban las habilidades del oso.

Al verse este en libertad, nadie se dió cuenta de la cosa y se vió correr precipitadamente al animal en direccion del arroyo, es decir en la misma direccion en que estaban los mencionados niños.

Como el oso es apasionado por el agua y cuando se baña se pasa las horas, sin que Alarcon pueda á veces sacarlo de allí, se creyó al primer momento que se dirigia á prisa á tomar su baño; pero lejos del espíritu de todos, aun del mismo Alarcon que quedó parado cuando se le escapó el animal, pensar la escena tremenda que se iba á desarrollar en esos momentos.

La bestia estaba enfurecida y al huir y encontrar en su camino á esas criaturas, se abalanzó sobre la mas pequeña, derribándola al simple contacto de sus potentes garras, desapareciendo la débil criatura bajo las patas y cuerpo del tremendo animal, que en su rabia queria triturar á la inocente víctima.

¡Qué escena!

En ese momento, se apoderó de todos el espanto, que duró apenas lo que un relámpago, pues numerosas personas se precipitaron sobre el oso, llegando primero el señor Alarcon que, loco, desesperado, se lanzó sobre la fiera para disputarle con su vida si era preciso ese tierno pedazo de su alma que agonizaba entre las garras, de la enfurecida bestia.

Su esfuerzo era impotente, pues este aprisionaba entre sus brazos al niño y su fuerza colosal no era para ser dominada por la fuerza de un solo hombre.

Entonces fué secundado por los presentes, que con bastones y fierros pegaban con violencia al cuadrúpedo: pero este no cedia.

Se pedia un arma cualquiera: un cuchillo ó revólver para ultimarlo, y la fatalidad quiso que ni uno solo de los numerosos circunstantes tuviera una sola.

Un agente dió su sable al oficial Quintans, á pedido de este que pretendió herir de punta al feroz animal, pero arma ordinaria é inservible se dobló é inutilizó, sin conseguir siquiera herirlo.

Alarcon gritaba, mientras él luchaba brazo á brazo, que le sacaran al niño, y entonces uno de los presentes consiguió tomarlo por bajo de los brazos y en el primer tiron no obtuvo resultado, pero en la segunda tentativa fué mas feliz, pues pudo sustraer al niño de su espantosa situacion.

Cuando se creia que el niño hubiera sido ultimado se vió con alegría, que estaba vivo.

Felizmente el oso estaba embozalado y la circunstancia de ser el niño tan pequeño y delgado, impidió que pudiera estrecharlo y maltratarlo considerablemente.

Muchos creian que el oso estuviera sin bozal, pues es costubre de Alarcon quitárselo, olvido que salvó la vida del niño, pues en dos ó tres minutos que duró la escena, indudablemente el chico hubiera sido despedazado.

El desagrado que este hecho produjo, fué tal que algunos bañistas que aun no se habian bañado no quisieron hacerlo, pues los ánimos están bajo la impresion dolorosa de lo acaecido.

El niño no ha sufrido sino una pequeña lesion en la espalda y los golpes consiguientes, que hasta anoche que nos informamos de él á la 1 1/2, no presentaba ninguna incomodidad, encontrándose aparentemente bien.

En un cementerio—En el cementerio de Florencia, un capitan del ejército italiano, dió muerte á la condesa Isabel Costa, mujer bella y muy elegante, infiriéndole catorce heridas de puñal y quitándose en seguida la vida.

La condesa, viuda y millonaria, tenia cinco hijos.

El capitan pretendia casarse con ella á toda costa. No pudiendo conseguir su objeto, la esperó un dia en el cementerio, y cuando ella se dirigia á orar sobre la tumba de su esposo, la mató bárbaramente, descargándose despues dos tiros de rewolver.

El asesino deja una carta en la que confiesa su funesto designio.

Las pasas de la discordia—La Grecia y la Suiza, á la salida del último paquete, estaban en vísperas de tener entre sí una guerra de tarifas, provocada por una convencion comercial negociada por el ministro de Suiza en Berlin, con el ministro de Grecia, en la misma capital, bajo el pié de la nacion mas favorecida.

La manzana de la discordia está representada en esta contienda por las pasas de uva para postre, y por el mismo fruto destinado á la fabricacion de vinos artificiales.

Las cámaras suizas distinguieron cuidadosamente, despues de largo debate, las dos categorías de pasas. Para la primera categoría fijaron el derecho de entrada de 3 francos; para la segunda 25 francos por 100 kilos. La Grecia reivindica la aplicacion del derecho de 3 francos concedido á España, amenazando si no le hacen esta concesion, con proclamar la ruptura comercial y la guerra de tarifas, esto es, la aplicacion á todos los productos suizos de derechos prohibitivos.

El consejo general ordenó que se hiciese una investigacion sobre el comercio general de Suiza con Grecia, suspendiendo provisionalmente la imposicion citada para tener paz con la Grecia.

De acuerdo con el resultado de la investigacion; será mantenido ó revocado definitivamente el derecho de los 25 francos sobre las pasas destinadas á la fabricacion de vinos artificiales.

Los viticultores suizos desean el derecho prohibitivo y protestan enérgicamente contra la concurrencia desleal que les hacen los fabricantes de vinos artificiales.

Tienen razon, pero tambien la tienen las otras industrias como la relojería, por ejemplo, que no desea ver cerrado á sus productos el mercado griego, y la Grecia está en su derecho de exijir en cambio de esas franquicias que sus pasas entren en Suiza, sin trabas que disminuirían su consumo y las colocarían á este respecto, en condiciones inferiores á las de España.

Aquello del 4.º de Cazadores—Párrafos editoriales de *El Diario* de Buenos Aires:

"Si nuestro Ministro en Montevideo, sacrificando algo de su actual dedicacion á los preparativos del viaje olímpico, iniciara la gestion diplomática correspondiente, es seguro que el gobierno oriental se vería obligado á dar justas satisfacciones con el castigo de los jefes militares culpables. Pero para pedir esto, el gobierno argentino debe iniciar antes el proceso del Jefe Político de Concordia, cómplice é instrumento de aquellos.

CAJA NACIONAL
DE
Pequeños préstamos y descuentos

Por resolucion del Directorio de fecha 15 del corriente se llama á los señores accionistas á pagar la 6.ª cuota del 15 %, hasta el 15 de Febrero próximo.

217-f.15.1ªp. *El Secretario.*

TELEGRAMAS
AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 17 Enero—Diluvia desde las 4 de la madrugada. Las calles convertidas en torrentes intransitables.—La comunicacion telegráfica es algo dificultosa.

—Anúnciase que el 28 de Enero regresará el Presidente Juarez Celman junto con el Gobernador de Córdoba que le acompañará en su viaje en Montevideo.

—Designóse el dia de mañana á las 3 de la tarde, para la recepcion oficial del Ministro de Bélgica.

Las nubes impidieron anoche de ver el anunciado eclipse de luna que empezó á las doce y cuarto.

Háblase de otro caso sospechoso. Supónese que como los anteriores resultará ser una simple colerina.

Roma, 16 (noche)—El Gobierno se halla muy preocupado con la cuestion de finanza y se teme que á la reapertura del Parlamento, el Jefe del Gabinete pedirá á las Cámaras un explícito voto de confianza sobre este punto.

Paris, 16 (noche) Los diarios boulangistas ridiculizan la candidatura de Jacques y consideran, el triunfo de Boulanger como indisputable.

Buenos Aires, 17—Oro, al contado, 152.40.
Oro, fin de mes 152.60.
Oro, Febrero, 153.
Cédulas L. contado, 79.50.
Idem M. idem, 78.40.
Idem N. idem, 71.10.
Idem E. Nacionales, idem, 75.80.
Banco Nacional, fin de mes, 264.
Puerto Madero, contado 133.
Crédito Real, fin de mes, 159.
Banco Constructor, fin de mes, 136.50.
Sale para esa el vapor *Saturno.*

SECCION COMERCIAL
Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 17 de 1889.

Primera hora oficial—Nada de nuevo tenemos que consignar respecto al movimiento de los diversos títulos en esta primer rueda, pues casi todos ellos se cotizaron con escasa diferencia como ayer, si bien es cierto que hemos notado más marcada inclinacion á la baja que á la suba.

En cuanto al cómputo de los negocios realizados, aunque no fué de gran importancia tampoco fué muy insignificante, habiéndose dispensado mayor interés á las acciones del Banco Nacional y las de la Compañía Nacional de Crédito, cuya marcha desde tiempo atrás preocupa verdaderamente al círculo de corredores.

De las acciones del Banco Nacional se vendieron 530 á 153, 152 3/4 y 152 1/2 al contado y 400 á 153 1/4 y 153 1/2 para fin de mes.

Se negociaron 180 acciones de la Compañía Nacional de Crédito á 64 1/4, 64 1/2, 64 y 64 1/4 al contado; 640 á 65 1/2, 65 3/4, 65, 64 1/4, 64 1/2, 63 3/4, 63 1/2 y 64 para mañana y 110 á 64 3/4 y 65 para fin de mes.

En el Empréstito Unificado se efectuó una operacion: $ 31.940 á 71 al contado.

Se vendieron 30 acciones del Banco Italiano á 113 al contado y para mañana.

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

31,490 $ al contado		71	% de s/v.
Banco Nacional			
100 acciones al contado . .	$	153	cada una
50 idem idem.	"	153	" "
200 idem idem.	"	153	" "
10 idem idem.	"	153	" "
100 idem idem.	"	153	" "
20 idem idem.	"	152¾	" "
30 idem idem.	"	152¾	" "
20 idem idem.	"	152½	" "
300 acciones para fin de mes	"	153¼	" "
100 idem idem.	"	153½	" "
Compañía Nacional de Crédito			
30 acciones al contado . .	$	64¼	" "
50 idem idem.	"	64½	" "
10 idem idem.	"	64	" "
10 idem idem.	"	64¼	" "
20 idem idem.	"	64¼	" "
50 idem idem.	"	64	" "
10 idem idem.	"	64¼	" "
50 acciones para mañana . .	"	65½	" "
10 idem idem.	"	65¾	" "
10 idem idem.	"	65	" "

---

manos Luis y Napoleon Neves, acompañados por un cabo y un sargento del Regimiento de Artillería.

En el mismo carro del servicio para los demás presos fueron conducidos ambos.

Prestaron anoche exámen en la Direccion General de I. Pública, resultando aprobados para desempeñar el cargo de maestros de 2.º grado, los señores Mateo Saruba y Ramon Gayo.

De la Jefatura Política fueron pasados ayer tarde á la Penitenciaria para ser puestos á la disposicion del Juez de Féria el estafetero Parodi y el individuo que hace algunos dias dió de golpes á Sebastian Lusardo en la calle Justicia, de cuyo hecho dimos cuenta.

Se avistaban esta tarde á siete millas de la Isla de Flores, un vapor aleman perteneciente á la casa consignataria del Sr. Swartz y otro inglés perteneciente á la agencia del Sr. Garçao.

Llegó hoy en el vapor inglés *Vénus*, con procedencia de Buenos Aires, el señor Brizuela, Ministro Paraguayo en ésta.

La Direccion General de Aduana ha ordenado la construccion de varias zorras, para el servicio de los depósitos Artigas y núm. B, cuya falta se hacia sentir desde algun tiempo.

El capitan de la barca noruega *Briguite*, se presentó hoy á la Comandancia de Marina y manifestó; que ayer habia fondeado muy próxima á ese buque la barca noruega *Ellorif*, y que temia que cualquier incidente imprevisto la hiciera ir sobre su buque.

En seguida se le órdenó al capitan de la barca *Ellorif*, que cambiara de fondeadero, siendo remolcada á la rada exterior.

El vaporcito *Emperor* condujo ayer á tierra á los pasajeros de los vapores brasileros *Rio Negro* y *Ladario* que se encontraban en cuarentena en el lazareto de la Isla de Flores.

El domingo serán puestos en libre plática los que condujo el vapor inglés *Tagus*.

Un suceso desgraciado ocurrió ayer tarde en el barrio Reus.

Se encontraban varios obreros ocupados en colocar un andamio, cuando dos de ellos de nombres José Maturini y Rafael Samarino tuvieron la imprevision de subirse á una tabla que aún no se hallaba bien colocada, y con el peso de éstos se derrumbó el andamio, cayendo ámbos al suelo. Ocasionóse el primero varias contusiones y heridas en la cabeza y el segundo fracturóse la pierna izquierda.

Enseguida sus compañeros de trabajo acudieron en su auxilio quienes los trasportaron á una botica donde se les practicó la primera cura y luego fueron remitidos el uno al Hospital de Caridad y el otro á su domicilio.

El vapor inglés *Eolo*, que zarpó ayer de este puerto con destino á la vecina orilla, condujo 127 pasajeros, y el vapor argentino *Rivadavia* con destino al Salto y escalas 23.

Para Buenos Aires partieron ayer el Dr. Saens Peña, Ministro Argentino en ésta, y el doctor Frias, cónsul de la República en aquella capital.

Para el lazareto de la isla de Flores se enviaron hoy provisiones frescas y otra remesa de camas y demás enseres que habían sido solicitados por el Jefe de aquel establecimiento.

Ayer mismo se ordenó á la Direccion General de Aduanas por el Ministerio de Hacienda, la remision de las botellas de cerveza que solicitó el H. Consejo de Higiene Pública para proceder á su análisis.

Hoy se dió cumplimiento á esa órden.

Levó anclas esta mañana con destino al Oeste, la cañonera nacional *General Rivera*, la que lleva el encargo de proceder á la colocacion de varias boyas que en el rio Uruguay se encuentran fuera de su sitio, ofreciendo un peligro á la navegacion.

Montevideo, Enero 17 de 1889, á las 10 a. m.

Señor oficial 1.º Gefatura Tacuarembó.

San Fructuoso.

Transcribo á usted telegrama acabo recibir.—
" Guarda hilos, Cuchilla de la Pampa, á Francisco
" A. Lanza, Montevideo. Falta encontrada en Arroyo
" Malo. Línea cortada sobre el camino real que vá al
" Paso de Mariano Diaz. Falta intencional, alambre
" cortado con lima en dos partes."

Esta era causa interrupcion línea telegráfica Nacional entre Paso de los Toros y San Fructuoso que duró todo el dia ayer.

Ruego pues, á usted se sirva arbitrar medios, descubrir y aprehender al criminal.

Lo saluda.

F. A. Lanza,
Inspector General de Telégrafos.

De paso para el Pacífico llegará á esta Capital en el vapor inglés *Sorata* que es esperado el 23 del corriente, una compañía de ópera italiana, cuyo elenco lo forman notabilidades artísticas.

Se hacen trabajos por los *dilletanti* para que las primeras partes de dicha compañía den un concierto en el teatro Solís, el dia 23, con motivo de hallarse en ésta el Presidente de la vecina República.

La Cámara de Comercio Española en la primera sesion que celebre, tratará de solicitar del Gobierno la introducion libre de varios objetos artísticos que para la Exposicion que va á establecerse en esta capital, conducen varios vapores de la marina mercante española.

En el vapor *Graf Bismarck* han llegado á Montevideo tres socios de una gran fábrica de cerveza establecida en Hamburgo, con el objeto de fundar aquí otro establecimiento análogo para hacer en gran escala el negocio.

Sabemos que andan en negociaciones para adquirir terrenos en la Aguada, donde piensan levantar un grandioso edificio para establecer esa industria.

Ha salido de Barcelona con destino al Rio de la Plata el vapor *Dante*, perteneciente á la numerosa flota de la casa establecida en aquella plaza comercial Mc. Andreu.

Sábese que este vapor trae á su bordo un valioso cargamento de vinos españoles.

En la primera reunion que celebre la Sociedad de Socorros Mutuos Española, se tratará sobre el establecimiento de una caja de reempatrio para los españoles invalidos que se hallan en Montevideo.

Otra vez mas corrian hoy rumores por los muelles de haberse intentado anoche introducir un contrabando por la playa de Bella Vista.

Sábese de una manera cierta que se halla alistando en Barcelona y embarcando todos los artículos que han de figurar en la exposicion flotante española, el vapor *Conde de Vilana*.

Este palacio flotante es esperado en Montevideo por todo el próximo mes de Febrero.

En el vapor aleman *Setos* que es esperado de un momento á otro en este puerto, con procedencia de Hamburgo y escalas, vienen varias familias labradoras alemanas con destino á las colonias establecidas en esta República.

Ha sido muy alabada la conducta del señor don Felipe Vitora, empresario de la Plaza de Toros de la Villa de la Union, quien ha ofrecido dar una corrida de toros españoles á beneficio del Hospital Asilo Español y la caja de reempatrio española.

Para tratar sobre la creacion de escuelas en la ciudad vieja se reunen hoy los miembros que componen la Direccion General de Instruccion Pública.

Encuéntrase en esta capital donde permanecerá algunos dias, el Sr. Conde Fossati, secretario de la legacion Italiana en el Rio de la Plata.

Los departamentos del Norte de la República, y en particular los del Salto, Artigas y Tacuarembó, se quejan de la falta que se hace sentir de una manera perjudicial para la instruccion pública, de útiles para la enseñanza primaria.

Trasladamos á la Direccion General de Instruccion Pública para los efectos consiguientes.

Defunciones de hoy: Ramon Romay, oriental, 17 meses, enteritis crónica, calle Orillas del Plata 97.

José Juan Repetto, oriental, 11 meses, meningitis, calle Independencia 100.

Ramon Grego, español, 52 años, casado, derrame seroso, calle Queguay 121.

Antonio Sala, oriental, 1 año, crup, calle Ejido 8.

Isabel Reino, oriental, 2 meses, tos convulsa; Estanzuela, núm. 22ª.

Julio Augusto Cosyn, aleman, 1 año, sarampion, abordo del vapor *General Bismarck*.

Justo Ont, aleman, 2 meses, sarampion, abordo del vapor *General Bismarck*.

Otto Herbst, aleman, 5 meses, catarro gástrico agudo, abordo del vapor *General Bismarck*.

Pantaleon Aranda, argentino, 81 años, marasmo senil, Hospital de Caridad,

Fernando Abal, español, 57 años, casado, bronco neumonia, Hospital de Caridad.

Resultado de las elecciones prácticadas por la asociacion "Fraternidad" para el Directorio 27:

Titulares—Presidente, don Miguel Collins; Vice-Presidente, Federico B. del Pino; Secretario, Eduardo Dávila; Pro-Secretario, Domingo Sobredo; Tesorero, Adolfo Berro; Sub-Tesorero, Isidoro E. De-Maria; Bibliotecario, Juan M. Sanchez; Vocales, José M.ª de los Santos; Angel Graffina; Juan P. Sierra; José Espino.

Suplentes—Presidente, D. Justo Rodríguez; Vice-Presidente, Dr. Isabelino Boch; Secretario, D. Pedro Puig; Pro-Secretario, Carlos Pons; Tesorero, Felipe L. Monteverde; Sub-Tesorero, Bartolomé Castañar; Bibliotecario, Luis González; Vocales, Dr. Pedro Hormaeche, D. José M. de Souza, Juan Smith, Ventura Real.

En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

2358	$	25000	1032	$	100
10487	"	1000	8749	"	100
10028	"	500	1549	"	100
1193	"	500	7557	"	100
2683	"	200	10705	"	100
7223	"	200	6629	"	100
4022	"	200	4039	"	100
10863	"	200	10136	"	100
3384	"	100	7527	"	100
7997	"	100			

APROXIMACIONES

2357	$	625	2359	$	625

Segun comunicaciones recibidas hoy en la Comandancia General de Marina, esta mañana se efectuó el trasbordo al vapor *Humaitá*, de las fuerzas brasileras destinadas á Matto-Grosso.

Se ha mandado confeccionar con apuro el nuevo vestuario de verano para la marinería de la Comandancia General de Marina, á fin de que se encuentre debidamente ataviada con motivo de la próxima llegada del doctor Juarez Celman.

Se ha autorizado por el Gobierno al jefe de la cañonera *General Artigas*, comandante Scanavino, para que en el entrante mes entre este buque al dique Cibils, á fin de efectuársele porcion de reparaciones, entre las que se encuentra el cambio completo de la cubierta.

Esta mañana, una familia que reside en la calle de Minas, se vió alarmada por los gritos de socorro que daba un sirviente que hace algun tiempo tiene á su servicio.

Enseguida acudieron en su auxilio varios de los miembros de la familia mencionada y el sirviente les expuso que habia tomado veneno con el propósito de suicidarse.

Se mandó al momento buscar un médico y se dió cuenta á la autoridad de lo acaecido.

Cuando llegó el facultativo el presunto suicida seguia dando gritos y despues de haberle aplicado algunos antidotos, se constató que nada nocivo habia tomado. Se supone que está atacado de enagenacion mental.

En la semana entrante es esperado el Jefe Político del Departamento de Artigas, al que ayer se le concedió licencia por el Ministerio de Gobierno.

Se presentó ayer á la Comandancia General de Marina el patron de la lancha denominada *Invierno*, y expresó; que estando recibiendo carga de retorno de Buenos Aires, del vapor inglés *Wastburg*, notó que dos cajones conteniendo revólvers habian sido abiertos y faltaban varios de estos, como así mismo un cajon de cuchillos que figuraban en la guía de la carga que debia conducir para esta aduana, lo que habia hecho presente al capitan del vapor y á un dependiente de la casa consignataria, á fin de salvar su responsabilidad.

Ayer tarde, en momentos en que se encontraba al borde de un pozo que está haciendo en la calle Martin García núm. 37, el peon Luis Roque, tuvo la desgracia de que se desmoronara un monton de tierra y cayese dentro de él, ocasionándose una herida en la cabeza y la fractura de la pierna izquierda.

Varios vecinos que lo vieron caer acudieron en su auxilio, extrayéndolo del pozo y conduciéndolo á una botica de la calle Charrúa en donde se le practicó la primera cura, siendo luego remitido al Hospital de Caridad.

Noticias policiales:

—El Comisario de la 9.ª seccion remitió á dos individuos por pelear en la calle Arapey núm. 190, resultando ambos con contusiones y heridas en el rostro.

—El de la 5.ª á cuatro individuos quienes despues de un fuerte cambio de palabras que tuvieron en la calle 18 de Julio esquina Piedad, se trabaron en pelea, resultando tres de ellos con contusiones y heridas.

—El de la 8.ª seccion á un menor que el 14 del corriente fugó de la casa paterna, encontrándose oculto en una casa de la calle del Yí.

—El de la 1.ª á tres individuos por escándalo.

—El de la 2.ª á tres individuos por escándalo y destrozar la puerta de la casa calle Santa Teresa 102, á causa de que no se le permitía la entrada.

—El de la 3.ª dió cuenta que remitió al Hospital de Caridad á Juan San Roman, el que se infirió una herida en la cabeza á causa de un golpe que se dió en la vía pública debido á un mal de que padece.

El Presidente de la República y los señores Ministros de Estado concurrieron todos hoy á sus despachos de la Casa de Gobierno, donde á cuya hora era esperada la visita del Ministro de España, señor Dupuy de Lome para presentar á sus excelencias el nuevo comandante del crucero español *Infanta Isabel*.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo, Enero 8 de 1889.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1.º Apruébase el nombramiento de Cónsul de la República en Vigo, hecho por el señor Cónsul General respectivo á favor de don Francisco Tapias Pascual, en reemplazo de don Andrés Dubra y Seoane que renunció dicho cargo.

Art. 2.º Expídase la patente respectiva y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO

Montevideo Enero 17 de 1889

El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Queda reconocido S. E. Don Enrique Dupuy de Lome, actual Ministro Residente de España, en el carácter de Cónsul General de la misma Nacion en la República.

Art. 2.º Anótese la Patente en la Cancillería de Relaciones Exteriores, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

DECRETO:

Montevideo, Enero 8 de 1889.

El Presidente de la República decreta—

Artículo 1.º Apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul de la República en San Sebastian y Pasages hecho por la Legacion en España en la persona de don Cárlos Usandizaga en reemplazo de don Ramon Luis Camio que renunció dicho cargo.

Art. 2.º Expídase la Patente respectiva y demás documentos, comuníquese, publíquese y dése al R. C.

TAJES.
ILDEFONSO GARCIA LAGOS.

Hoy, cielo nublado en Barra de Santa Lucía, Pando, Minas, San Cárlos, Tapes, Artigas, Maldonado y Rocha.

Despejado en Migues, Treinta y Tres, Tacuarí, Gutierrez y Melo.

Buenos Aires, Enero 16 de 1889—á Ministro de Relaciones Exteriores—Montevideo.

OFICIAL—Director asistencia pública me acaba de comunicar que es falsa, completamente, la denuncia del caso sospechoso de cólera que los diarios han publicado hoy.

Tengo el honor de saludar á V. E.

Manuel M. Garibay,
Vice-Cónsul.

El Presidente de la Junta doctor Pena, con el Director de Obras Municipales doctor Vilaza y el Ingeniero Departamental señor Lamolle, recorrieron ayer y hoy los caminos de Melilla, Corrales, Piedras y azotea de Lima tomando notas para apreciar la naturaleza é importancia de las composturas que en breve se practicarán en esas vías, poniéndolas en estado de tránsito.

Ha sido aprobada por el Gobierno la traslacion de los Inspectores de Escuelas respectivamente de los Departamentos de Flores y Durazno don Salvador Candela y don Manuel Seron.

Para dirigir la escuela de nueva creacion denominada Tapes, en el Durazno, se nombró á don Enrique Ballesteros.

En la cañonera *General Suarez*, vino ayer de la Colonia el Secretario del Jefe Político interino de ese Departamento, don Manuel Carbajal.

Hasta la semana entrante no celebra sesion el Congreso internacional con motivo de faltar el representante de Chile, señor Mata, el de esta República doctor Ramirez, ambos actualmente en Buenos Aires y en cuarentena el del Brasil, señor Figueira.

El Gobierno ha hecho saber á la Junta E. Administrativa que está autorizada para proceder de acuerdo con la Direccion General de Caminos ó bien con el personal técnico de la corporacion Municipal, á reclamar el allanamiento de domicilio y el auxilio de la policía siempre que fuere necesario para hacer el trazado ó proyectar el ensanche ó apertura de calles y caminos en el departamento de la Capital.

Cámara de Representantes
Sesion de hoy

PRESIDE EL SEÑOR MAGARIÑOS CERVANTES

Se declara abierto el acto á las 2 de la tarde con la asistencia de los señores Ramirez, Chucarro, Barbat, Castellanos, Fisterra, Lafinur, Zumarán, Vazquez, Olivera, Berro, Carve (don Pedro), Otero (don M.), Tureme, Echevarría, Maciel, Mendez, Perez Zavalla, Otero (Pablo), Rodriguez, Velasco; Fleurquin, [illegible] Mac-Eachen y Peña.

Aprobada el acta de la sesion anterior se dá cuenta de lo siguiente:

La Cámara de Senadores comunica haber sancionado:—el proyecto reformando la ley de Aduana vigente y el que aclara la ley de enseñanza secundaria y superior (Archívese.)

La Comision de Fomento, se expide en las modificaciones del H. Senado al Proyecto Maillart sobre construccion de un palacio de Gobierno (Repártase).

La C. de Legislacion, informa en el Proyecto de Ley orgánica para la Junta E. Administrativa de la Capital (Repártase).

El Señor Representante Don Pedro Pallares, solicita licencia por veinte dias para atender asuntos particulares urgentes (Se concede previa votacion.)

Se entra á la órden del dia:

Código Penal

Se aprueba en segunda discusion sin hacerse uso de la palabra.

El señor Presidente—Indica si lo tiene á bien la Cámara podrá ocuparse de las modificaciones introducidas por el Senado al Proyecto del Sr. Maillart. (Apoyados.)

Se vota y resulta aprobada la indicacion.

Se pone en discusion el informe de la Comision de Fomentos que aprueba las modificaciones.

Se vota y resulta afirmativa.

El señor Presidente—Manifiesta que no habiendo asunto para tratarse no habrá sesion el sábado.

El señor Ramirez—Manifiesta que para el sábado ya se habrá expedido la Comision de Hacienda en las explicaciones solicitadas por los comerciantes sobre la ley de Patentes.

El señor Presidente—Perfectamente, se mandará repartir el asunto sin dar cuenta y se citará á la Cámara.

El acto no fué para más.

CAMPAÑA
POR TELÉGRAFO

Mercedes, Enero 17—Nuevo hecho arbitrario viene á aumentar el catálogo de la administracion Galarza.

El mártes de madrugada los respetables vecinos Juan Antonio Chopitea y Horacio Cumplido llegaban de sus establecimientos de campo, y al entrar á la ciudad fueron detenidos por el segundo gefe de serenos que interrogólos así:

—¿Dónde van ustedes?
—Á nuestras casas, respondieron.
—¿Quiénes son? interrogó Marichard, 2.º gefe.
—Vecinos pacíficos.
—Llevan armas?
—Sí señor.
—Bájense y síganme.

Así lo hicieron estando poco despues en un calabozo de la Jefatura, recobrando la libertad á las 9 a. m.

Las víctimas pertenecen al partido colorado independiente.

El miércoles embarcóse para esa el coronel Galarza obedeciendo órden telegráfica del Presidente de la República, que recibió el mártes á la oracion.

Tambien embarcóse ese mismo dia el Procurador Fiscal y Juez de Paz de la 1.ª seccion Fidel Real, que fué agraciado con el despacho de capitan de línea del ejército nacional.

Asegúrase que el comandante Doblas renunciará el cargo de inspector de policías y el comisario de ordenes en virtud de tremendos cargos de *La Reforma*.

Bañistas de buen humor que pasaban por la ribera del rio ocurrióseles tirar algunos tiros.

Al escucharse detonaciones alarmóse la poblacion é infinidad de casas cerráronse.

Al menor síntoma de barullo se cree que es Galarza con el escuadron que sale á la calle á acometer *corlicidios*.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones y San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.

Agencias en Montevideo, calle Uruguay núm. 80; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la Estacion; en San Ramon Hotel de Lisardi.

3438-mz3.

Direccion General de Impuestos Directos
Contribucion Inmobiliaria de Campaña

Esta Direccion previene á los señores contribuyentes con residencia en esta Capital, que abonan el impuesto de Contribucion Inmobiliaria en esta Direccion por bienes situados en campaña, que el plazo fijado para el pago de la primera cuota por el corriente año vence el 31 del que rije y para el de la segunda el 28 de Febrero entrante.

Montevideo, Enero 9 de 1889. *R. Cortés.*

V.º B.º—*Felippone,* Sub-Director. 121.e26.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 14 de 1889.

Con motivo de tratarse de la ejecucion de la obra del adoquinado de las calles Cerrito, Paysandú, Piedras, Cerro-Largo, 25 de Agosto y Orillas del Plata hasta la de Ibicuy y sus tranversales desde Cerrito y Paysandú al Norte, se ha practicado la inspeccion decretada por la Junta y se advierte que la mayor parte de las veredas, cuya construccion y conservacion corresponderá los propietarios de fincas con frente á esas calles, se hallan con deterioros que exigen reparacion importante y muchas su sustitucion, ademas de que deberan ser removidas para ser repuestas en los niveles definitivos, adoptados en razon de las rectificaciones que es necesario introducir en las actuales para facilitar los desagües.

En tal virtud y por resolucion del Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, se llama la atencion de todos los propietarios interesados ó de sus representantes para que se preparen con tiempo á efecto de que los trabajos de reparacion, de veredas se ejecuten simultáneamente con los del adoquinado que está sacado á licitacion.

Se les advierte tambien que las dimensiones mínimas adoptadas para las lozas es de 0 metro 40 por 0 metro 40 y las de los cordones cuadrados y labrado de acuerdo con lo que prescribe el art. 19 del ley de construcciones vigente de 0 metros 40 de largo 0 metro 10 de ancho y 0 metro 50 de espesor ó altura.

185-f14. *La Direccion.*

Capitanía General de Puertos

De conformidad con el decreto de 14 de Mayo del año 1884, se hace público.

Que el Superior Gobierno con fecha 26 de Diciembre del año ppdo. ha concedido el cambio de nombre del paileboť nacional *Tasajo* por el de *Pacadina*, propiedad de don Pascual Harriague.

Montevideo, Enero 9 de 1889.

121-e26 *Bernardo Dupuy.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 12 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase por segunda vez á licitacion pública la construccion del empedrado de las calles Nicaragua entre Ibicuí y Pampas, Figueroa desde Lima hácia el Norte hasta la quinta conocida por de Ocampo y Pampas tambien al Norte de Lima, con sujecion al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto para consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes en sobre cerrado en esta reparticion el dia 19 del corriente á las 2 p. m. para ser abierta en su presencia en el mismo momento.

Los proponentes deberán expresar en las propuestas la garantía al fiel cumplimiento del compromiso.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*José M. Vilaza*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario.

169-e.19.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 4 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa sácase á licitacion pública la ejecucion de la obra del adoquinado en las calles de las zonas de la ciudad que á continuacion se detallan y con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

La zona primera que la limitada por el norte y oeste con la bahia: por el Sur con la calle Cerrito inclusive y por el Este con la calle Misiones inclusive.

La segunda limitada por el Norte con la bahia por el Sud con las calles Cerrito y Paysandú, inclusives; por el Este con Florida inclusive y por el Oeste Misiones.

La tercera limitada por el Norte con la rampla sud América y calle Miguelete; al Sud con la calle Paysandú inclusive; por el Este con la de Ibicuy inclusive y por el Oeste con Florida.

Las propuestas se harán con sujecion al proyecto de ley que ha sancionado el honorable Senado y que actualmente se halla á consideracion de la H. Cámara de Representantes y se admitirán por las tres zonas ó por cada una separadamente, debiendo ser presentadas por los interesados personalmente en sobre cerrado el dia 19 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia. Este acto se efectuará en el local de esta Direccion.

Los proponentes deberán expresar en las propuestas la garantía al fiel cumplimiento del compromiso.

El contrato se hará á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza. Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

71-e.19.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Enero 10 de 1889.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la ejecucion de la obra del empedrado de la calle de Rivera desde la de Victoria hasta la Estacion del tramvia á los Pocitos con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas en pliego cerrado, serán presentadas personalmente por los interesados el dia 18 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

156-e17.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las medias patentes, hasta el 31 del corriente todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Pasada la fecha señalada se empezará la revisacion.

Montevideo Enero 3 de 1889. *La Direccion.*
N-45-E-26.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 7 de 1889.

Por disposicion de la Junta E. Administrativa convócanse licitadores para la obra de empedrado de la calle Larrañaga entre 8 de Octubre y Goes con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas deben ser presentadas por los interesados personalmente en sobre cerrado el dia 18 del corriente á las 2 p. m. para ser abiertas en ese momento en su presencia.

Los interesados, deberán expresar en las propuestas la garantía al fiel cumplimiento del compromiso.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

José M. Vilaza, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.

99-e.18

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Diciembre de 1888

ACTIVO

Accionistas	$	1.074,516 55
Caja: existencia en efectivo. . .	"	1.005,373 67
Varios deudores	"	2.617,792 14
	$	4.697,682 36

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	642,262 36
Emision en circulacion . . .	"	1.055,420 00
	$	4.697,682 36

Montevideo, 31 de Diciembre de 1888.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos. 138.perm.b.

BANCO ITALIANO
DEL URUGUAY
134 — Calle Cerrito — 134

PAGO DE LA ULTIMA CUOTA

Se avisa á los señores Accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos se cobrará la última cuota del 10 % desde el 20 al 27 de Enero de 1889.

Simultáneamente se entregarán las acciones definitivas, retirándose los títulos provisorios y se pagará el dividendo que se habrá acordado para el segundo semestre de 1888. 3715-e.27.3p.

Centro Comercial

No habiendo tenido lugar por falta de número, la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se los convoca nuevamente, de acuerdo con el art. 31 de los Estatutos para la Asamblea General que tendrá lugar con el mismo objeto, el miércoles 23 del corriente á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 15 de 1889.

204-e.23. *El Secretario.*

Deutsche Schulgemeinde
MONTEVIDEO

Ordentliche Generalversammlung
Sonnabend den 19 Januar 1889
Abends 8 1/2 Uhr im local
des
Deutschen Clubs Frohsinn
TAGESORDNUNG

Rechnungs. Ablage.
Bericht des Schriftfuehrers
" " Kassenfuehrers.
Wahl von drei Vorstands.
Mitgliedern.

Montevideo, den 11 Januar, 1889.

152-e-19. *Der Vorstand.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NÚMERO 50

No habiendo los señores Accionistas depositado suficiente número de acciones para que pueda celebrarse la Asamblea General anunciada para el 20 del corriente, queda esta transferida al 30 del presente, y el plazo para el depósito de acciones para obtener el boleto de entrada, hasta el dia 26 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto la Asamblea quedará legalmente constituida con cualquier número de Accionistas que concurra, y tendrá lugar en el local del Banco á las 8 de la noche.

Montevideo, 11 Enero de 1889. 197-e.30.b.

Ferro-Carril Nord-Este del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a.m.	5 p.m.	Dgos y dias festivos 3 a.m.
Montev.	6.30	5.20	10.30
Union	6.42	5.32	10.42
P. Blanc.	6.55	5.45	10.55
T. y Tres	7.04	x5.54	11.02
Tolodo.	7.22	6.12	11.17
Suarez.	x7.34	6.24	11.29
Pand LL.	7.48	6.38	11.43
Pand S.	8.00	—	—
Olmos	8.10	—	—
Tapia	8.58	—	—
Montes	9.46	—	-
Solis	10.30	—	—
Minas		—	—

REGRESOS

ESTACIONES	[illegible] a.m.	6 p.m.	Dgos y dias festivos 4 p.m.
Minas	—	—	—
Solis	—	2.33	—
Montes	—	3.18	—
Tapia	—	4.00	—
Olmos	—	4.45	—
Pand LL.	—	4.55	—
Pand S.	7.17	5.10	3.30
Suarez.	x7.32	5.25	3.44
Tolelo.	7.46	5.39	3.56
T. y Tres	8.02	x5.54	4.11
P. Blanc.	8.09	6.02	4.19
Union	8.24	6.17	4.33
Montevi.	8.37	6.30	4.45

NOTAS 1 La Estacion Montevideo ha sido trasladada á los antiguos Talleres, esquina de la calle Minas.
2 En Piedras Blancas solo pararán los trenes cuando haya pasajeros
3 Los trenes 3, 4, 5 y 6 pararán en Ituzaingó cuando haya carreras. 1-p 30)

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO á regir desde el 15 d' Noviembre de 1888
HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS: Estaciones y punt. de parada	1 a.m.	3 a. m.	5 p. m	REGRESOS: Estaciones y punt. de parada	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
Central	4.30	8.00	5.00	S. Lucia	6.30	9.30	6.20
Miguelete	4.42	8.12	5.12	Lecocq	6.35	9.35	6.25
Fynn	4.46	8.16	5.16	Llamas	6.45	9.45	6.35
Noceti	4.49	8.19	5.19	P. Arena	6.52	9.52	6.42
Perez	4.56	8.26	5.26	Perez	6.56	9. 6	6.46
P. Arena	5.00	8.30	5.30	Noceti	7.03	10.03	6.53
Llamas	5.07	8.37	5.37	Fyan	7.06	10.06	6.56
Lecocq	5.17	8.47	5.47	Migu'lete	7.10	10.10	7.00
S. Lucia	5.22	8.52	5.52	Central	7.22	10.22	7.12

NOTA—Los trenes solo se detendrán en los puntos de parada cuando haya pasajeros.—EL TRAM-VIA DEL NORTE marchará en combinacion con el ferro-carril, para conducir los pasageros á la Estacion Central, desde la salida del segundo tren.
Los pasageros que no tomen el TRAM-VIA deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos antes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del Tramvia que corresponda á esas horas.
0,4-p.

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO á regir desde el 15 de Mayo de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Central	6	7 10	10 30	4 30	5 30	12 30
Bella Vista	6 9	7 18	10 39	4 37	5 38	12 39
Yatay	6 16	7 25	10 46	4 43	5 45	12 46
Sayago*	6 26	7 32	10 56	4 49	5 52	12 53
Colon	6 35	7 38	11 5	x4 55	5 58	1 2
Independencia	6 46	7 49	11 17	5 4	6 10	1 14
Piedras LL.	6 56	7 57	—	—	6 20	1 24
Piedras S.	—	x 8 2	11 30	5 12	—	—
Progreso*	—	8 16	11 47	5 22	—	—
Joanicó*	—	8 34	12 7	5 35	—	—
Canelones	—	x 8 49	12 27	x5 46	—	—
St. Lucía LL.	—	9 19	—	—	—	—
St. Lucía S.	—	9 24	1	6 10	—	—
25 Agosto LL.	—	9 34	1 10	6 20	—	—
25 Agosto S.	—	—	1 18	6 28	—	—
Capurro*	—	—	1 33	6 43	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 3	—	—
San José	—	—	2 30	7 40	—	—
25 Agosto S.	—	9 34	—	—		—
Isla Mala	—	10 29	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	x11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	12 20	—	—	—	—
Sarandí Grand.	—	1 12	—	—		—
Goñi*	—	2	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 38	—	-	—	—
Durazno S.	—	2 46	-	—	—	—
Yí	—	3	—	—	—	—
Molles	—	4 10	—		—	—
Rio Negro	—	5 10		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	6	—	—	—
Molles	—	—	7	—	—	—
Yí	—	—	8 10	—	—	—
Durazno LL.	—	—	8 24	—	—	—
Durazno S.	—	—	8 32	—	—	—
Goñi*	—	—	9 10	—	—	—
Sarandí	—	—	9 58	—	—	—
La Cruz	—	—	10 50	—	—	-
Florida LL.	—	—	x11 35	—	—	—
Florida S.	—	—	12 5	—	—	—
Isl. Mal.	—	—	12 40	—	—	—
25 Agosto LL.	—	—	1 38	—	—	—
San José	—	6 55	—	3 40	—	-
Rodriguez*	—	7 32	—	4 17	—	—
Capurro*	—	7 52	—	4 37	—	—
25 Agosto LL.	—	8 7	—	4 52	—	—
25 Agosto S.	—	8 15	1 33	5		—
St. Lucia LL.	—	—	1 43	—	—	—
St. Lucia S.	—	8 25	1 50	5 12	—	—
Canelones	—	x 8 49	2 20	x5 46	—	—
Joanicó*	—	8 59	2 35	6 6	—	—
Progreso*	—	9 11	2 53	6 25	—	—
Piedras LL.	—	9 20	3 7	—	—	—
Piedras S.	8 5	9 23	3 11	6 42	7 35	4 35
Independencia	8 14	9 30	3 20	6 51	7 45	4 44
Colon	8 25	9 39	3 30	7 2	7 57	x4 55
Sayago*	8 32	9 44	3 36	7 9	8 4	5 2
Yatay	8 39	9 49	3 43	7 16	8 11	5 9
Bella Vista	8 45	9 55	3 49	7 23	8 18	5 16
Central	8 57	10 5	4	7 35	8 39	5 28

NOTA núm. 1.—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*), en la parada de puente de San José, en Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros
" " 2.—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros
" " 3.—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de 25 de Agosto á San José y viceversa, los Lúnes y Sábados. 8000-p.

A los consumidores de gas

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el 1.º de Enero del corriente año se ha rebajado el precio del alquiler de los contadores á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la compañía llegue á pagar el dividendo de 8 por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de $ 3.80 oro.

Pagando el dividendo de 9% el precio será de $ 3.60
" " " " 10% " " " " 3.40
" " " " 11% " " " " 3.20
" " " " 12% " " " " 3.00

La base de esta reduccion será lo que determinen los informes y cuentas que se publican anualmente por el directorio, cuyas copias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, antes de la reunion general, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los mas acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que esta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público, de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon.
Presidente del Directorio.

4-E.31.b.

Enero 17 — FOLLETIN — 7

LEOPOLD STAPLEAUX

La novela de un padre

salvada de la muerte por un jóven que expuso su vida por ella.

—Como en todas las novelas. ¿Quién puede interesarse por esas necedades?—interrumpió Ferrand,—Angela, si algún jóven quiere salvarte alguna vez, mátalo; es lo más prudente; ¡Oh, los salvadores son terribles!

—Bajo el imperio de un profundo agradecimiento, la jóven juró á su generoso protector consagrarle su vida—prosiguió Margarita.

—¡Ah, comprendo!—se dijo Angela.

—Pero, mientras se ocupa de su salvacion, es herido por dos balas.

—Estaba oyendo silbar las balas.

—¡Dejadla seguir, tio Ferrand! Sigue, hija mia.

—Creyéndolo muerto, la jóven abandonó el pais donde acaeció la catástrofe. Pasado algun tiempo, otro hombre se enamora de ella y se casa. Todo sonrie á su felicidad; pero un dia la jóven sabe bruscamente que su salvador existe y que, ignorando su matrimonio, se dispone á presentarse y reclamar su mano en nombre de la fé jurada.

—Gastado é inverosimil. Todo eso es absurdo—exclamó el pintor.

Renaud no era tan exclusivista.

—No participo de esa opinion, Ferrand—dijo; y dirigiéndose á su mujer, añadió:

—¿Qué hace entonces la heroina?

—No lo sé; en eso estaba cuando llegásteis.

—En ese caso, querida mia, te aconsejo no prosigas la lectura de ese cuento, cuyo desenlace inmoral preveo—replicó Ferrand.

—¿Por qué acusar al autor sin haberle leido?—repuso Enrique.—Hasta ahora solo hay en escena tres personajes interesantes.

El tutor de Margarita no se daba por vencido.

—Conozco muy bien esa literatura—dijo;—el salvador llega á ser el *feliz* rival del marido; se baten en el último capítulo; el marido es muerto y la viuda se casa... con un inglés...

—Pues yo apuesto—replicó Renaud—que no es así como pasan las cosas, y hé aquí la conclusion verosímil y razonable del cuento. La heroina como mujer virtuosa y leal, confiesa todo á su marido. Este le agradece su franqueza y espera al jóven prometiéndose hacer respetar su techo, defendiendo la buena fe de su mujer. Pero el jóven no llega, porque sabe en el último momento que la jóven se ha casado y, creyéndose vendido, huye de ella maldiciéndola. Esto es todo; á menos que, en un epílogo, el autor, no queriendo hacer una víctima de su héroe, conceda una justa recompensa á sus virtudes.

—Desenlace moral y vulgar—repuso el pintor;—sois un gran arquitecto, y lo mismo trazais el plan de un edificio que el de una novela, señor sobrino.

Angela y Margarita habian seguido con igual interés aquella discusion.

La manera como Enrique preveia podia finalizar la aventura animaba á Margarita para franquearse con él, y demostraba á Angela que debia por su parte hacer de modo que su prima terminase su confidencia; así, movida por este deseo, se habia puesto el sombrero y guantes mientras hablaba su padre.

Ferrand no notó estos preparativos hasta que terminó su frase.

—¿Qué es lo que haces?—preguntó.

—Os espero.

—¡Qué me esperas!

—Sí; ¿qué dia es hoy?

—Domingo.

—Pues bien, ¿qué haceis el domingo?

—Descanso.

—Llevándome á pasear. Ya es hora, vamos.

—¿Te empeñas en ello?

—Me empeño—respondió la jóven con una seriedad imperturbable, acercándose á su prima para deslizarle en el oido estas palabras:—Me lo llevo para que puedas hablar libremente.

Ferrand jamás resistia á su hija; sin embargo, replicó:

—Mi querido tirano, sabes que tengo la costumbre de acceder á todos tus caprichos.

—¡Pobre víctima, quejaos!—dijo Enrique riéndose.

—Pero—prosiguió el pintor sin hacer caso de aquella broma—hoy, que Enrique y su mujer están aquí, no te llevaré á pasear si ellos no nos acompañan.

—Mi querido papá—dijo Angela apoderándose de la mano de Ferrand,—razonáis como un sábio; pero Margarita no está buena y...

—El aire libre le sentará muy bien; ¿no es así, Renaud?

—Perdonadme, tio; pero Angela tiene razon; apenas puedo andar.

—Ya lo veis, papá—añadió Angela.

Y bajando la voz, designando con el gesto á Enrique, que se habia sentado al lado de su mujer y la consideraba con tierna solicitud, añadió:

—¿No adivinais que mi primo desea quedarse á solas con Margarita? ¡Sois lo más torpe!

Ferrand vaciló algunos segundos: luego tomó el sombrero y el baston que su hija le alargaba, y algunos instantes despues padre é hija tomaban el camino de Croissy.

Enrique, que acompañó al pintor y á su hija hasta la verja, volvió al lado de su mujer y le dijo:

—Eres demasiado nerviosa para no tener alguna prudencia en la eleccion de tus lecturas, querida Margarita. Ese maldito libro....—añadió, cogiéndolo de encima de la mesa.

Pero apénas lo tuvo en la mano, una profunda estupefaccion se pintó en su rostro.

—¡Qué veo! ¡Este libro está sin abrir!... ¿Qué quiere decir esto, Margarita?

Todas las emociones que la jóven habia experimentado, así como el vago temor que este momento solemne le inspiraba, hicieron estallar sus secretas impresiones y, arrojándose en brazos de su marido, rompiendo á llorar, exclamó:

—¡Oh, amigo mio, amigo mio!

—¡Lágrimas!—dijo Enrique.

—No las hagáis más amargas con vuestros reproches, os lo ruego.

—Desde que te conozco, ¿has oido en mis lábios una palabra amarga?

—¡Oh! ¡jamás!

—Entonces, ¿á que viene ese llanto?

—Porque he sido muy culpable para con vos.

Esta palabra no alarmó á Renaud, porque tenia completa confianza en su mujer.

—¡Culpable!—repitió sonriéndose.—¿Y qué crimen tan horrendo ha cometido mi querida esposa?

—No os burleis, Enrique; yo me acuso con justicia.

—Pero ¿de qué, niña?

—¿No me habeis comprendido?—dijo Margarita conmovida.—Es verdad, no he leido una sola página de ese libro, y, sin embargo, la novela que os he contado existe... su heroina soy yo!

—¡Vos!—exclamó Renaud, que ni por asomo podia esperar aquella cruel revelacion.

Reinó un corto silencio, y una nube negra pasó por delante de los ojos de Enrique.

La jóven le dirigia suplicantes miradas.

El amor fué más fuerte que el dolor, el respeto venció á la duda. Enrique cogió entre sus manos la rubia cabeza de Margarita é imprimió sobre su frente el beso de paz.

Aquella muestra de adhesion llegó al corazon de la jóven.

—¡Ah! ¡qué bueno y qué generoso sois!—dijo.

—Os estimo tanto como os amo, ó tal vez más—respondió el arquitecto con naturalidad.—Ahora decídmelo todo.

Margarita se armó de valor, y procurando reunir sus recuerdos durante un nuevo silencio, tomó la palabra en estos términos:

—Ya sabeis, amigo mio, que abandonamos la provincia á consecuencia del saqueo de la quinta en que habitamos cerca de Coulmiers; pero nunca os conté lo que me sucedió en los últimos dias que precedieron á nuestra partida. El enemigo avanzaba y mi tio tuvo miedo, no por él, sino por Angela y por mí.

A fin de ponernos en seguridad, porque, según decían, los prusianos no pasarian por Coulmiers antes de una semana, mi tio salió una mañana muy temprano con Angela para buscar los medios de salvar lo que contenia nuestra casa.

Estaba sola cuando los hulanos la invadieron; pero fueron atacados por los voluntarios del Loire, á los que se habian unido algunos guerrilleros. Estos eran en mayor número que los invasores. Viéndose en peligro los prusianos concibieron un proyecto infernal. Con el fin de intentar una salida se apoderaron de mí, y, sirviéndose de mi cuerpo como de un escudo, se adelantaron en fila por el jardin, con el objeto de atacar al arma blanca á los agresores.

—¡Gran Dios!—Exclamó Enrique.

—¡Ah! Mis verdugos conocian bien los sentimientos generosos de los que les combatian, porque, en cuanto aparecí, todos los fusiles franceses se bajaron; pero los prusianos continuaban tirando. Entonces el jefe de los guerrilleros les intimó la rendicion. Fué en vano, y después de un momento de vacilacion, más largo que un siglo, porque, á pesar de mi espanto, comprendía su importancia, el jefe exclamó:

—¡Perdonadme, pero vais á morir por la patria!

Y sin dejarse conmover por la exclamacion de terror que se escapó de mis lábios, ordenó á los suyos hiciesen fuego.

—¡Pobre Margarita!—interrumpió Enrique conmovido por la dramática relacion de su muger.

—Dirigí una corta plegaria al Cielo, cerré los ojos y esperé que una bala prusiana pusiese fin á mi vida. Dios quiso se hiciera un milagro—prosiguió Margarita.

De pronto me sentí levantada del suelo por una poderosa mano, mientras que una doble detonacion me anunciaba que la lucha se trababa con mayor encarnizamiento. Dirigí á mi salvador una mirada y me desmayé. Cuando volví en mí me hallé tendida en un diván en el salon de la quinta. El señor Stéfano, así se llamaba aquel á quien debia la vida, estaba de rodillas delante de mí.

—Nada temais—me dijo,—estamos solos. Arrojados por nosotros los hulanos, se han alejado, y muy pronto, así lo espero, podré haceros conducir á Orleans.

—¿Y después?—dijo Enrique con un tono que se esforzaba en vano en aparecer tranquilo.

—Ya nada tenía que temer, pero las comunicaciones estaban interrumpidas; cercados por los invasores, estábamos prisioneros.

Pasaron cuatro dias. Cuando llegó la noche del último de éstos, á la hora en que mi salvador acostumbraba á retirarse, me dijo:

—Dormid en paz: mis compañeros y yo vamos á ganar la llanura y velaremos sobre vos;—sobre vos—repitió con acento enternecido,—que desde ahora sois lo mas querido que tengo en el mundo.

Y como la sorpresa se pintase en mis facciones, se arrojó á mis pies y conmovido, elocuente, añadió:

—Os venero y os adoro, y no quiero vivir en adelante mas que para vos. Hace cuatro dias que nos conocemos, y me parece que nos hemos tratado desde nuestra infancia. Soy digno de vos, os lo afirmo; no me rechaceis. Juradme que un dia sereis mi mujer, si no quereis que me muera.

—¿Qué os diré, Enrique? Bajo el imperio de una emocion irreflexiva, mi entusiasmo por la delicadeza, el valer y abnegacion de aquel á quien debia la vida exaltó mi imaginacion. Tomé la mano que me alargaba, y sin darme cuenta de la gravedad de mis palabras exclamé:

—*Desde este dia mi vida os pertenece; os lo juro solemnemente.*

—¡Oh, gracias!—exclamó llevando mi mano á sus labios.

Esto es todo lo que pasó.

—Continuad, Margarita—dijo Enrique con cierta energía.

—Despues de una noche de angustias, cuyo silencio fué turbado por los disparos que resonaban de tiempo en tiempo en la llanura, cuando amaneció llamé; pero nadie apareció.

Salí de la quinta, y despues de haber dado algunos pasos por el camino ví tendido en el suelo, ensangrentado, á aquel á quien la víspera habia jurado pertenecer.

¡Estaba pálido, inmóvil! Yo no me atrevía á acercarme.

—¡Está muerto!—me dijeron.

Llena de terror, desolada, vacilante entré en el templo para rogar á Dios por su alma.

Estaba aun de rodillas cuando llegaron Angela y mi tio. Dejamos la ciudad algunas horas mas tarde, y tres meses despues os ví por primera vez.

Hé aquí lo que tenia que deciros: pero no me he atrevido á hacerlo hasta ahora, temiendo heriros en el corazon revelándoos que un solemne juramento me ligaba á ese tremendo recuerdo.

Desde que Margarita era su mujer, la hora que acababa de pasar fué la más cruel para Renaud.

Durante el relato que acababa de oirle fué preciso apelar á toda su energía y á toda su voluntad para poder escucharlo hasta el fin.

Mil quiméricos temores, cuya exageracion reconoció, se habian apoderado de su espíritu infligiendo á su corazon una tortura de las mas crueles.

Pero, á medida que se desarrollaba aquella historia, Enrique habia ido adquiriendo una heróica filosofía en la suavidad de la fisonomía de la jóven, así como en su casta y pura mirada, y cuando terminó, la resolucion de Renaud estaba tomada; sus facciones no conservaban ninguna alteracion, y nadie hubiera podido leer en su rostro las trazas del terrible huracan que se habia formado en su alma.

—¿Quién os ha revelado la existencia de ese Stéfano?—preguntó al cabo de un momento.

—¡Esta carta!—respondió francamente Margarita, sacando el papel y alargándoselo á su marido.

Enrique la tomó, y sin leerla:

—Si este jóven ha encontrado vuestras huellas—dijo—es en casa de vuestro tio, donde se presentará, y en cuanto llegue la noticia de vuestro matrimonio le hará regresar á su país. Si, á pesar de eso, persiste, yo evitaré que os dirija sus reproches; y si es tan leal como valiente, la inmutabilidad de los hechos consumados le volverá la razon.

La generosa lealtad y exquisito sentimiento que guiaban á Renaud aliviaron á Margarita del enorme peso que oprimia su corazon desde que habia recibido la carta de Stéfano, y exclamó con sincero reconocimiento y profunda admiracion:

—¡Ah! ¡Qué bien he hecho en decíroslo todo!

—Mucho os agradezco vuestra confianza, por tardía que haya sido—dijo Enrique.

Y á fin de manifestar á Margarita toda su estima, su confianza, rompió la carta de Stéfano añadiendo:

—¿He hecho bien?

—¡Oh, amigo mio! ¿podeis preguntarme eso? ¿No estais ofendido?

Renaud habia recobrado su calma.

—No—respondió abriendo los brazos en que su mujer se arrojó:—no, os lo juro por Ricardo, por mi hijo.

En aquel momento, y como para dar al juramento de Renaud una mayor solemnidad, las campanas de la iglesia se dejaron oir llamando á los fieles á la oracion.

Margarita era cristiana.

La guerra le habia hecho piadosa.

Renaud respetaba aquella piedad, como respetaba todas las voluntades de su querida Margarita.

—Quisiera ir á la iglesia para dar gracias al Cielo de haberme dado un marido como vos, Enrique—dijo presentándole su tranquila frente.

—Consiento en ello, amada mia—respondió Renaud,—y yo os acompañaré. Id á prepararos mientras doy algunas órdenes á Ursula, que se dirige hácia nosotros.

Al decir estas palabras aplicó segunda vez sus labios en la frente de Margarita, que fué á ponerse un abrigo y su sombrero de campo.

Ursula entró en aquel instante.

Enrique, hasta el momento en que su mujer habia empezado el relato de su aventura con Stéfano, se habia mostrado de una alegría loca.

Vamos á explicar el motivo.

—¿Qué traeis, Ursula?—preguntó.

—Vengo de casa del doctor, y dice que está con un ataque de gota y que no puede venir.

—¿De veras? ¡Pobre doctor! Pues entonces noso-